



Alcaldía Municipal de Chirilagua

Elaborar y enviar correspondencia de partidas de defunción a las Alcaldías del País para su debida marginación de cancelación de las mismas.

Institución: Alcaldía Municipal de Chirilagua

Nombre: Elaborar y enviar correspondencia de partidas de defunción a las Alcaldías del País para su debida marginación de cancelación de las mismas.

Dirección: Ofc. REF.
Alcaldía Municipal de Chirilagua

Horario: 08:00A.M
12:00M.D
1:00P.M-04:00P.M

Tiempo de respuesta: 15 días hábiles después de la inscripción de Defunción

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del servicio: Brendis Lisseth del Cid de Herrera

Descripción: Elaborar el oficio
Anexar copia de dui del fallecido y partida de Defunción

Requisitos generales: En caso que la persona fallecida no fuere del municipio, se hace envió de la partida de Defunción para su marginación

Costo: Cancela la municipalidad el envió